

1	CHAVE DO C. E.
2	PROFESSOR
3	INSTRUMENTO PEDAGÓGICO
4	OUTROS (descrever)

[illegible]

TERIALES (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible][illegible]



COMPRAVENTA ; OTORGA LA SEÑORA FILOMENA GUIDOTTI
LANGE ; A FAVOR DE LA SEÑORA DIANA ELIZABETH
PACHAY RIVERA .-

CUANTIA : USD \$ 2.400,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día catorce de Enero del dos mil quince, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, por una parte la señora **FILOMENA GUIDOTTI LANGE**, en calidad de **VENDEDORA**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- La compareciente es de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señora **DIANA ELIZABETH PACHAY RIVERA** casada con el señor **JONATHAN EDUARDO MERO ZAMBRANO**, en calidad de **COMPRADOR**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- La compareciente es de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa sobre un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte la señora **FILOMENA GUIDOTTI LANGE**, a quien para efectos de este contrato, se la llamará simplemente "**VENDEDORA**"; y, por otra parte la señora **DIANA ELIZABETH PACHAY RIVERA**, a quien para los efectos de este contrato, se la llamará simplemente "**COMPRADORA**". Los



contratantes, declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - Con fecha veintiocho de Junio del dos mil consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura de Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarias, celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta con fecha siete de Abril del dos mil, en la cual consta que los herederos del causante JUAN EDUARDO ALIATIS POGGI quien a su vez es propietaria del otro cincuenta por ciento de dichos lotes de terrenos de la Lotización Cinco de Junio, así como el segundo inmueble descrito anteriormente, como gananciales, en su calidad de cónyuge sobreviviente, la totalidad de los derechos y acciones que les corresponde en dichos lotes de terrenos. **CLAUSULA ACLARATORIA.** - Los vendedores y propietarios del cincuenta por ciento de los derechos y acciones sobre los dos bienes inmuebles descritos en la cláusula segunda, declaran que como no existen más condueños, herederos ni interesados por ningún concepto en los dos bienes inmuebles descritos, la compradora Sra. Filomena Guidotti Lange, en su calidad de dueña del otro cincuenta por ciento de los referidos inmuebles ningún sus gananciales, pasa a ser dueña y propietaria de la totalidad de los lotes de terrenos descritos en la cláusula tercera de esta minuta que se eleve a escritura pública, tanto de la Lotización Cinco de Junio, como del segundo bien inmueble descrito, pasando en consecuencia la compradora a ser dueña absoluta de dichos inmuebles, como cuerpo cierto, cuyos linderos y medidas se encuentran debidamente determinados. En el cual consta el lote No. DIECISIETE. De la LOTIZACIÓN ALIATIS MANZANA D, Sector del barrio Quince de Septiembre de la parroquia y cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con 12,00 metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con 12,00 metros y lindera con lote 06; POR EL COSTADO DERECHO: Con 25,00 metros y lindera con lote número 18; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 25,00 metros y lote número 19. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. Encontrándose libre de todo gravamen. - **TERCERA: COMPRAVENTA.** - Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el "VENDEDOR", da en venta real y enajenación perpetua a favor del COMPRADOR el lote No. DIECISIETE. De la LOTIZACIÓN ALIATIS MANZANA D, Sector del barrio Quince de Septiembre de la parroquia y cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con 12,00 metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con 12,00 metros y lindera con lote 06; POR EL COSTADO DERECHO: Con 25,00 metros y lindera con lote número 18; y, POR EL COSTADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: GUIDOTTI LANGE FILOMENA
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI PORTOVIEJO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1934-11-06
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: SOLTERA

N. 130042749-7

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GUIDOTTI BARTOLOME
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LANGE CELIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANABI 2013-08-15
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-08-15

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INDUSTRIAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES DATESUN

039
 039-0154
 NÚMERO DE CERTIFICADO: 1300427497
 CEGULA: GUIDOTTI LANGE FILOMENA

MANABI
 PROVINCIA: MANABI
 CANTON: TARIQUI
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 PARROQUIA: 1
 ZONA: 201A

Anda Guerrero
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



BANCO DEL PACIFICO **COMPROBANTE DE TRANSACCION**

PAGO DEL TRIBUTOS	0.24
IMPORTE TOTAL	0.24
TOTAL	0.24

IMPORTE TOTAL: 0.24
 IMPORTE PAGADO: 0.24
 IMPORTE RESTANTE: 0.00

FECHA: 2013-08-15
 CANTON: TARIQUI
 PARROQUIA: 1
 ZONA: 201A

* Este comprobante de transacción no es negociante, ni tratario, ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su tenedor

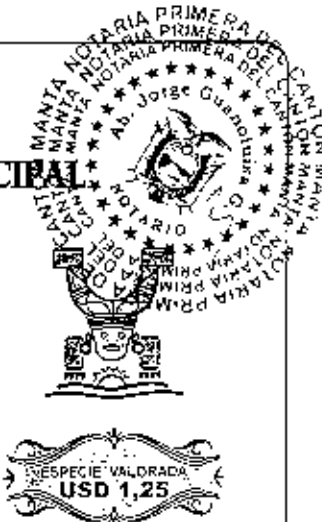
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN
 CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 131273868-3
 APELLIDOS Y NOMBRES: PACHAY RIVERA DIANA ELIZABETH
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
 FECHA DE NACIMIENTO: 1969-08-21
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADA
 SPOUSAL NAME: JONATHAN EDUARDO MERO ZAMBRANO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PACHAY ALARCON WASHINGTON BRUNO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: RIVERA OCHOA MARIA ELIZABETH
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANABI 2013-04-12
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-04-12

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 17-FEB-2014
 074-0064 1312738683
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 PACHAY RIVERA DIANA ELIZABETH
 MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 MANABI ZONA 1
 CANTÓN
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0098112

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

GUIDOTTI LANGE FILOMENA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 de Enero de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3034915000 LOTE 17 MANZANA -D LOT. ALIATIS
Manta, trece de enero del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Ana Figueroa I.
SECRETARÍA DE RECAUDACIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000032323

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: 1360020070001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: GUIDOTTI LANGE FILOMENA
DIRECCIÓN : 15 DE SEPT. MZ-D LT. # 15 Y 1

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 358213
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 30/12/2014 11:41:20

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

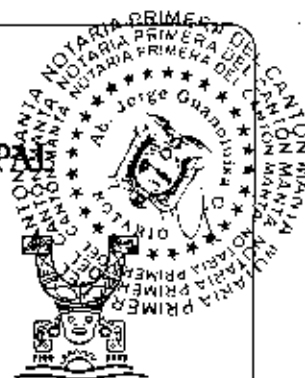
VALIDO HASTA: lunes, 30 de marzo de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00069316

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios . . . URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en -----SOLAR-----
perteneciente a -----
ubicada -----
cuyo -----
de -----

WPICO

Manta, _____ de _____ del 20_____

10 ENERO 2015

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rues 1300000880001
Dirección Av. 4ta. y Calle 2 - Tel: 2511-475 / 2511-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000333455

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		3-03-49-15-000	300,00	2400,00	150347	333455
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1300427487	GUIDOTTILANGE ELOMENA	LOTE 17 MANZANA 40 LOT. ALIATIS	Impuesto principal		24,00	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		7,20	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		31,20	
1312738583	PACHAY RIVERA DIANA ELIZABETH	SE	VALOR PAGADO		31,20	
			SALDO		0,00	

EMISION: 1/10/2015 4:23 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 119526

Nº 0119526

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 27795

Fecha: 8 de enero de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-03-49-15-000

Ubicado en: LOTE 17 MANZANA -D LOT. ALIATIS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300427497

FILOMENA GUIDOTTI LANGE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2400,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	2400,00

Son: DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015"

Abg. David Cadenó Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA UNIFICACIÓN DE LAS CLAVES CATASTRALES Nº 3034904000

Impreso por: MARIS REYES 09/01/2015 15:46:31



AUTORIZACION

Nº. 398 - 3680

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza **PACHAY RIVERA DIANA ELIZABETH**, para que celebre Escritura de Compraventa del terreno propiedad del **FILOMENA GUIDOTTI LANGE**, ubicado en la Lotización Aliatis, lotes 17 de la Manzana "D", con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 12.00 m. - Calle publica
Atrás: 12.00 m. - lote 06
Costado Derecho: 25.00 m. - lote 18
Costado Izquierdo: 25.00 m. - lote 19
Área: 300.00 m².

Manta, Diciembre 30 del 2014

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec alcaldia@manta.gob.ec
 @Municipio_Manta @MunicipioManta
 [youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)

08



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad del Señora **FILOMENA GUIDOTTI LANGE**, ubicado en la Lotización Aliatis, lotes 6, 7, 12, 14, 15, 16 y 17 de la Manzana "D", clave catastral #3034904, Barrio 15 de Septiembre Parroquia Manta, Cantón Manta, el mismo que tiene un área de 2209.93 m²

MEDIDAS Y LINDEROS: (Según Autorizada el 7 de Abril de 2000 e Inscrita el 26 de Junio de 2000)

Frente: 24.00 m. - Calle publica

Atrás: 48.00 m. - Calle publica

Costado Derecho: Comenzando de la parte del frente con 25.00 mt., y lote de terreno número ocho, desde ese punto formando un ángulo recto hacia el lado derecho hasta llegar a la calle del mismo lado derecho con 48. mt., y lotes números ocho, nueve y diez, más otro ángulo recto sobre la calle con 12.00 metros y calle, más otro ángulo recto hacia la parte de adentro del terreno con 24.00 metros y lote número trece, más otro ángulo hasta llegar a la parte de atrás, con 12.50 metros y lote trece.

Costado Izquierdo: 50.00m. - lote cinco y quince

Área: 2100.00 m².

ÁREAS VENDIDAS E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: (2 lotes)

Favor Cusme Ponco Plutarco Iván, escritura inscrita el 12 de Enero de 2007 y autorizada el 20 de Diciembre de 2006 (300.00 m² lote 14).

Favor Castillo Delgado Ramón Ecuador, escritura inscrita el 30 de Abril de 2013 y autorizada el 17 de Mayo de 2011 (300.00 m² lote 12).

AREA OTORGADA CON AUTORIZACION NO. 0380-3653 POR ESTA DIRECCION CON FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2014 A

FAVOR DE:

VELA ALIATIS CATHERINE NICOLE (LOTE 06) 300.00 m²

ALIATIS GUIDOTTI ROSA LINA (LOTE 07 Y 16) 600.00 m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PACHAY RIVERA DIANA ELIZABETH (LOTE 17) 300.00 m²

Frente: 12.00 m. - Calle publica

Atrás: 12.00 m. - lote 06

Costado Derecho: 25.00 m. - lote 18

Costado Izquierdo: 25.00 m. - lote 19

Área: 300.00 m².

AREA SOBRANTES (1 lotes, el 15)

300.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Nota:

De acuerdo al memorando No. 0053-DACRM-DCR-14 de fecha 18 de Diciembre 2014, en la cual informa textualmente "... Una vez revisado el estado actual del código catastral No. 3034904000 se constató que este código consta con un área de terreno de 1500.00 m², ingresada al catastro a nombre de GUIDOTTI LANGE FILOMENA, quienes han venido cancelando los impuestos prediales hasta el año 2014 y no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por los propietarios..."

Manta, Diciembre 30 de 2014

Arq. Jonathan Orozco Cobefia
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO



01/12/14



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 15908

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 21 de julio de 2009
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

LOTIZACION ALLATIS MANZANA D. Sector del barrio Quince de Septiembre de la parroquia y cantón Manta, Lotes de terrenos números: Seis, Siete, Doce, Catorce, Quince, Dieciséis y Diecisiete, de trescientos metros cuadrados cada uno. Cuyos linderos y medidas en forma general y total son las siguientes: Por el frente, con veinticuatro metros y calle pública. Por atrás, con cuarenta y ocho metros y calle pública. Por el costado derecho, lindera así: comenzando de la parte del frente con veinticinco metros y lote de terreno número ocho, desde ese punto formando un ángulo recto hacia el lado derecho hasta llegar a la calle del mismo lado derecho con cuarenta y ocho metros y lotes números ocho, nueve y diez, más otro ángulo recto sobre la calle con doce metros y calle pública, más otro ángulo hacia la parte de adentro del terreno con veinticuatro metros y lote número trece, más otro ángulo hasta llegar a la parte de atrás, con doce metros cincuenta centímetros y lote número trece. Por el costado izquierdo, con cincuenta metros y lindera con los lotes de terrenos cinco y quince. Teniendo un área total de Dos mil ciento metros cuadrados. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	30 10/05/1948	14
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.789 28/06/2000	10.935
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	134 12/01/2007	1.784
Compra Venta	Compraventa	1.331 30/04/2013	26.520

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Certificación impresa por: Lour

Ficha Registral: 15908





1 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: lunes, 10 de mayo de 1948

Tomo: 1 Folio Inicial: 14 - Folio Final: 15

Número de Inscripción: 30 Número de Repertorio: 235

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de marzo de 1948

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos predios ubicados en las afueras de este Puerto de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000013961	Aliatis Poggi Juan	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000005366	Aliatis Lina	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005364	Cantos Pazmiño Cesar	Casado	Manta



2 / 4 **Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarios**

Inscrito el: miércoles, 28 de junio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.935 - Folio Final: 10.953

Número de Inscripción: 1.789 Número de Repertorio: 3.307

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de abril de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

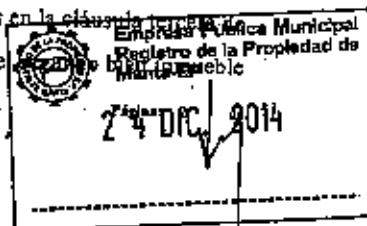
a.- Observaciones:

COMPRAVENTA.- Los vendedores, en sus calidades de herederos únicos del causante Juan Eduardo Poggi y por ende beneficiarios del cincuenta de los derechos y acciones del saldo de los lotes de terrenos que existen actualmente en la Lotización "Cinco de Junio" en diversas manzanas que la conforman, así como del total de sus derechos y acciones que les corresponden en el segundo predio descrito en la cláusula anterior, ubicado en las indemnizaciones del Colegio "Cinco de Junio" y camino a las Chacras de Manta y por sus propios derechos, manifiestan que libre y voluntariamente tiene a bien dar en venta y perpetua enajenación a favor de la Sra. FILOMENA GUIDOTTI LANGE, quien a su vez es propietaria del otro cincuenta por ciento de dichos lotes de terrenos de la Lotización "Cinco de Junio", así como del segundo inmueble descrito anteriormente, como gananciales, en su calidad de cónyuge sobreviviente, la totalidad de los derechos y acciones que les corresponde en dichos lotes de terrenos.

CLAUSULA ACLARATORIA: Los vendedores y propietarios del cincuenta por ciento de los derechos y acciones sobre en los dos bienes inmuebles descritos en la cláusula segunda, declaran que como no existen más condueños, herederos ni interesados por ningún concepto en los dos bienes inmuebles descritos, la compradora Sra. Filomena Guidotti Lange, en su calidad de dueña del otro cincuenta por ciento de los referidos inmuebles, como sus gananciales, pasa a ser dueña y propietaria de la totalidad de los lotes de terrenos descritos en la cláusula tercera de esta minuta que se eleva a escritura pública, tanto de la Lotización Cinco de Junio, como de la Lotización...

Certificación Impresa por: Luis

Ficha Registral: 15908





descrito, pasando en consecuencia la compradora a ser dueña absoluta de dichos inmuebles, cuyos linderos y medidas se encuentran debidamente descritos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-00427497	Guidotti Lange Filomena	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000002297	Aliatis Chevez Jose Eliecer	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04060724	Aliatis Guidotti Carla Maria	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02000433	Aliatis Guidotti Celia Raquel	Soltero	Manta
Vendedor	13-00929690	Aliatis Guidotti Giovanni Celestino	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02198526	Aliatis Guidotti Luigi Arturo	Soltero	Manta
Vendedor	13-02385719	Aliatis Guidotti Renzo Francesco	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-03768699	Aliatis Guidotti Rosa Lina	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02288186	Aliatis Montesdeoca Romulo Celestino	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-03134207	Aliatis Montesdeoca Rosario Gina	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00164512	Aliatis Pico Maria Anunziata	Soltero	Manta
Vendedor	13-01074722	Aliatis Salmon Maria Amarilis	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-05015313	Aliatis Zavala Ezio Jose	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	30	10-may-1948	14	15

3 / 4 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: viernes, 12 de enero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.784 - Folio Final: 1.785

Número de Inscripción: 134 Número de Repertorio: 209

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de diciembre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote numero catorce de la manzana D del barrio 15 de Septiembre de la Lotizacion Aliatis, que tiene los siguientes

m e d i d a s y l i n d e r o s .

Por el frente doce metros y linderos con calle publica.

Por atras doce metros y lote numero nueve.

Por el costado derecho veinticinco metros y lote numero quince y por el costado izquierdo veinticinco metros y lotes

numeros doce y trece. lote de terreno que tiene una superficie total de trescientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

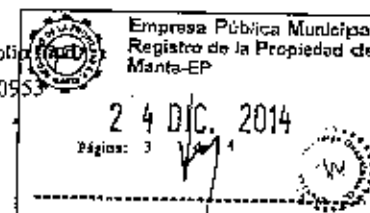
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000028454	Cusme Ponce Plutarco Ivan	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000028457	Viera Mazuera Nancy Stella	Soltero	Manta
Vendedor	13-00427497	Guidotti Lange Filomena	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1789	28-jun-2000	10933	10933

Certificación impresa por: Lant

Ficha Registral: 15938





Inscrito el: martes, 30 de abril de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 26.520 - Folio Final: 26.540
Número de Inscripción: 1.331 Número de Repertorio: 3.361

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de mayo de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA lote de terreno ubicado en la Lotización ALLATI, Barrio 15 de Septiembre signado con la Mz. D del Lote No. 12 de la Parroquia Tarqui del cantón Manta. Teniendo un área Total de TRESCIENTOS METROS

C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-06719430	Castillo Delgado Ramon Ecuador	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00427497	Guidotti Lange Filomena	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1789	28-jun-2000	10935	10953

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:05:24 del miércoles, 24 de diciembre de 2014

A petición de: Sra. Filomena Guidotti

Elaborado por: Laura Carmela Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Ing. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Certificación impresa por: Lant

Ficha Registral: 15908

Página: 4 de 4

IZQUIERDO: Con 25,00 metros y lote número 19. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. CUARTA: PRECIO.- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 2.400,00 en que el vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- LAS DE ESTILO.- Sirvase usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-95 F.A.M.. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.- *h*

F. Tomasi Guidotti

FILOMENA GUIDOTTI LANGE

C.C.NO. 130042749-7

Diana Elizabeth Pachay

DIANA ELIZABETH PACHAY RIVERA

C.C.NO. 131273868-3

NOTARIO PRIMERO

Ab. Jorge Guanoluisa
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

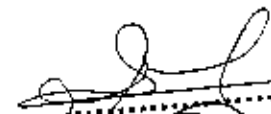


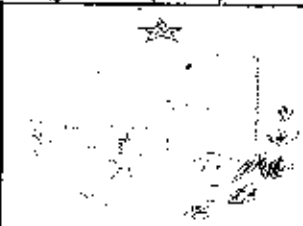
ESTAS 9 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
Ab. Jorge Guanoluisa





SE OTORGO ANTE MI ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y
FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-


Ab. Jorge Guanabaza G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS			GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA	
FECHA DE INGRESO:		07/11/15	FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:		303-49-15-006	303-49-15-006	
NOMBRES y/o RAZON:				
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:				
CELULAR - TELFNO.:				
RUBROS				
IMPUESTO PRINCIPAL:				
SOLAR NO EDIFICADO:				
CONTRIBUCION MEJORAS:				
TASA DE SEGURIDAD:				
TIPO DE TRAMITE:		Desm.		
		Mayra		
		FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		Procedo a		
				
		FIRMA DEL INSPECTOR:		FECHA:
INFORME TÉCNICO:		Se actualiza el libro de Avalúos, según plan de		
		trabajo.		
				
		FIRMA DEL TÉCNICO		FECHA: 08/11/15
INFORME DE APROBACIÓN:				
		FIRMA DEL DIRECTOR		

TITULO DE CREDITO

COPIA

No. 289426

12/28/2014 4:43:30

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-03-49-04-000	500.00	\$ 12 000.00	15 DE SEPT N° D L# 15 Y 17	2014	145870	289426
IMPUESTOS, TABAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
GUICÓTTI LANGE FLORENA		1300427457	Costa Judicial			
7/10/2014 12:00 RIERA ROSARIO			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3.60	\$ 0.21	\$ 3.81
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2.37		\$ 2.37
			MEJORAS 2012	\$ 4.71		\$ 4.71
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 60.29		\$ 60.29
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 24.00		\$ 24.00
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1.60		\$ 1.60
			TOTAL A PAGAR			\$ 96.98
			VALOR PAGADO			\$ 96.98
			SALDO			\$ 0.00

EL MUNICIPALIDAD DE MANTA
CERTIFICÓ que es copia
del original

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Srita. Julián Rodríguez
RECAUDACIÓN



15908



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 15908.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 21 de julio de 2009
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

LOTIZACION ALIATIS MANZANA D. Sector del barrio Quince de Septiembre de la parroquia y cantón Manta, Lotes de terrenos números: Seis, Siete, Doce, Catorce, Quince, Dieciséis y Diecisiete, de trescientos metros cuadrados cada uno. Cuyos linderos y medidas en forma general y total son las siguientes: Por el frente, con veinticuatro metros y calle pública. Por atrás, con cuarenta y ocho metros y calle pública. Por el costado derecho, lindera así: comenzando de la parte del frente con veinticinco metros y lote de terreno número ocho, desde ese punto formando un ángulo recto hacia el lado derecho hasta llegar a la calle del mismo lado derecho con cuarenta y ocho metros y lotes números ocho, nueve y diez, más otro ángulo recto sobre la calle con doce metros y calle pública, más otro ángulo hacia la parte de adentro del terreno con veinticuatro metros y lote número trece, más otro ángulo hasta llegar a la parte de atrás, con doce metros cincuenta centímetros y lote número trece. Por el costado izquierdo, con cincuenta metros y lindera con los lotes de terrenos cinco y quince. Teniendo un área total de Dos mil ciento metros cuadrados. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	30	10/05/1948	14
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.789	28/06/2000	10.935
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	134	12/01/2007	1.784
Compra Venta	Compraventa	1.331	30/04/2013	26.520

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA





1 / 4 Compraventa

Inscrito el : lunes, 10 de mayo de 1948

Tomo: 1 Folio Inicial: 14 - Folio Final: 15

Número de Inscripción: 30 Número de Repertorio: 235

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de marzo de 1948

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos predios ubicados en las afueras de este Puerto de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000013961	Allatis Poggi Juan	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000005366	Allatis Lina	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005364	Cantos Pazmiño Cesar	Casado	Manta



2 / 4 Compraventa de Derachos y Acciones Hereditarios

Inscrito el : miércoles, 28 de junio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.935 - Folio Final: 10.953

Número de Inscripción: 1.789 Número de Repertorio: 3.307

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de abril de 2000

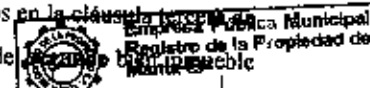
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA.- Los vendedores, en sus calidades de herederos únicos del causante Juan Eduardo Poggi y por ende beneficiarios del cincuenta de los derechos y acciones del saldo de los lotes de terrenos que existen actualmente en la Lotización "Cinco de Junio" en diversas manzanas que la conforman, así como del total de sus derechos y acciones que les corresponden en el segundo predio descrito en la cláusula anterior, ubicado en las indemnizaciones del Colegio "Cinco de Junio" y camino a las Chacras de Manta y por sus propios derechos, manifiestan que libre y voluntariamente tiene a bien dar en venta y perpetua enajenación a favor de la Sra. FILOMENA GUIDOTTI LANGE, quien a su vez es propietaria del otro cincuenta por ciento de dichos lotes de terrenos de la Lotización "Cinco de Junio", así como del segundo inmueble descrito anteriormente, como gananciales, en su calidad de cónyuge sobreviviente, la totalidad de los derechos y acciones que les corresponde en dichos lotes de terrenos.

CLAUSULA ACLARATORIA: Los vendedores y propietarios del cincuenta por ciento de los derechos y acciones sobre en los dos bienes inmuebles descritos en la cláusula segunda, declaran que como no existen más condueños, herederos ni interesados por ningún concepto en los dos bienes inmuebles descritos, la compradora Sra. Filomena Guidotti Lange, en su calidad de dueña del otro cincuenta por ciento de los referidos inmuebles, como sus gananciales, pasa a ser dueña y propietaria de la totalidad de los lotes de terrenos descritos en la cláusula tercera de esta minuta que se eleva a escritura pública, tanto de la Lotización Cinco de Junio, como de





descrito, pasando en consecuencia la compradora a ser dueña absoluta de dichos inmuebles, como cuerpo cierto, cuyos linderos y medidas se encuentran debidamente delimitados.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-00427497	Guidotti Lange Filomena	Soltero	Manta
Vendedor	80-00000000002297	Aliatis Chevez Jose Eliecer	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04060724	Aliatis Guidotti Carla Maria	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02000433	Aliatis Guidotti Celia Raquel	Soltero	Manta
Vendedor	13-00929690	Aliatis Guidotti Giovanni Celestino	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02198526	Aliatis Guidotti Luigi Arturo	Soltero	Manta
Vendedor	13-02385719	Aliatis Guidotti Renzo Francesco	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-03768699	Aliatis Guidotti Rosa Lina	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02288186	Aliatis Montesdeoca Romulo Celestino	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-03134207	Aliatis Montesdeoca Rosario Gina	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00164512	Aliatis Pico Maria Annunziata	Soltero	Manta
Vendedor	13-01074722	Aliatis Salmon Maria Amarilis	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-05015313	Aliatis Zavala Ezio Jose	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	30	10-may-1948	14	15

3 / 4 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: viernes, 12 de enero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.784 - Folio Final: 1.785

Número de Inscripción: 134 Número de Repertorio: 209

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de diciembre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

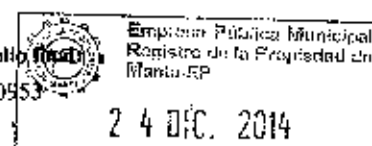
Lote numero catorce de la manzana D del barrio 15 de Septiembre de la Lotizacion Aliatis, que tiene los siguientes
m e d i d a s y l i n d e r o s .
Por el frente doce metros y lindera con calle publica.
Por atras doce metros y lote numero nueve.
Por el costado derecho veinticinco metros y lote numero quince y por el costado izquierdo veinticinco metros y lotes
numeros doce y trece. lote de terreno que tiene una superficie total de trescientos metros cuadrados.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000028454	Cusme Ponce Plutarco Ivan	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000028457	Viera Mazuera Nancy Stella	Soltero	Manta
Vendedor	13-00427497	Guidotti Lange Filomena	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1789	28-jun-2000	10935	10953





Inscrito el: martes, 30 de abril de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 26.520 - Folio Final: 26.540
Número de Inscripción: 1.331 Número de Repertorio: 3.361
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de mayo de 2011

Escripción/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA lote de terreno ubicado en la Lotización ALIATI, Barrio 15 de Septiembre signado con la Mz. D del Lote No. 12 de la Parroquia Tarqui del cantón Manta. Teniendo un área Total de TRESCIENTOS METROS

C U A D R A N T E



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-06719430	Castillo Delgado Ramon Ecuador	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00427497	Guidotti Lange Filomena	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1789	28-jun-2000	10935	10953

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:05:24 del miércoles, 24 de diciembre de 2014

A petición de: Sra. Filomena Guidotti

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

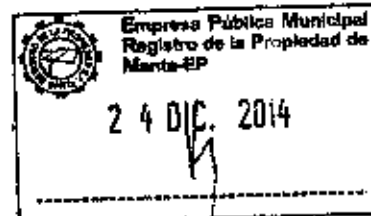


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Ing. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

APROBACION DE SUBDIVISION

No.0398 - 3680

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad del Señora **FILOMENA GUIDOTTI LANGE**, ubicado en la Lotización Aliatis, lotes 6, 7, 12, 14, 15, 16 y 17 de la Manzana "D", clave catastral #3034904, Barrio 15 de Septiembre Parroquia Manta, Cantón Manta, el mismo que tiene un área de 2209.93 m²

MEDIDAS Y LINDEROS: (Según Autorizada el 7 de Abril de 2000 e inscrita el 28 de Junio de 2000)

Frente: 24.00 m. - Calle pública

Atrás: 48.00 m. - Calle pública

Costado Derecho: Comenzando de la parte del frente con 25.00 mt., y lote de terreno número ocho, desde ese punto formando un ángulo recto hacia el lado derecho hasta llegar a la calle del mismo lado derecho con 48. mt., y lotes números ocho, nueve y diez, más otro ángulo recto sobre la calle con 12.50 metros y calle, más otro ángulo recto hacia la parte de adentro del terreno con 24.00 metros y lote número trece, más otro ángulo hasta llegar a la parte de atrás, con 12.50 metros y lote trece.

Costado Izquierdo: 50.00m. - lote cinco y quince

Área: 2100.00 m².

ÁREAS VENDIDAS/INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: (2 lotes)

Favor Cosme Ponce Plutarco Iván, escritura inscrita el 12 de Enero de 2007 y autorizada el 29 de Diciembre de 2006 (300.00 m² lote 14).

Favor Castillo Delgado Ramón Ecuador, escritura inscrita el 30 de Abril de 2013 y autorizada el 17 de Mayo de 2011 (300.00 m² lote 12).

ÁREA OTORGADA CON AUTORIZACION NO. 0380-3653 POR ESTA DIRECCION CON FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2014 A

FAVOR DE:

VELA ALIATIS CATHERINE NICOLE (LOTE 06) 300.00 m²

ALIATIS GUIDOTTI ROSA LINA (LOTE 07 Y 16) 600.00 m²

ÁREA DESMEMBRAR A FAVOR DE PACUAY RIVERA DIANA ELIZABETH (LOTE 17) 300.00 m²

Frente: 12.00 m. - Calle pública

Atrás: 12.00 m. - lote 06

Costado Derecho: 25.00 m. - lote 18

Costado Izquierdo: 25.00 m. - lote 19

Área: 300.00 m².

ÁREA SOBRANTE (1 lotes, c. 15)

300.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Nota:

De acuerdo al memorando No. 0053-DACRM-DCR-14 de fecha 18 de Diciembre 2014, en la cual informo textualmente "... Una vez revisado el estado actual del código catastral No. 3034904009 se constató que este código consta con un área de terreno de 1500.96 m², ingresada al catastro a nombre de GUIDOTTI LANGE FILOMENA, quienes han venido cancelando los impuestos prediales hasta el año 2014 y no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por los propietarios..."

Manta, Diciembre 30 del 2014

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

27



AUTORIZACION

Nº. 398 – 3680

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza **PACHAY RIVERA DIANA ELIZABETH**, para que celebre Escritura de Compraventa del terreno propiedad del **FILOMENA GUIDOTTI LANGE**, ubicado en la Lotización Aliatis, lotes 17 de la Manzana "D", con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 12.00 m. – Calle pública
Atrás: 12.00 m. – lote 06
Costado Derecho: 25.00 m. – lote 18
Costado Izquierdo: 25.00 m. – lote 19
Área: 300.00 m².

Manta, Diciembre 30 del 2014

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo que salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones graficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec alcaldia@manta.gob.ec
[@Municipio_Manta](https://www.facebook.com/MunicipioManta) [@MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta)
[fb.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta) [youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)

10/14

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO

PROVINCIA: MANABI

PARROQUIA: MANTA

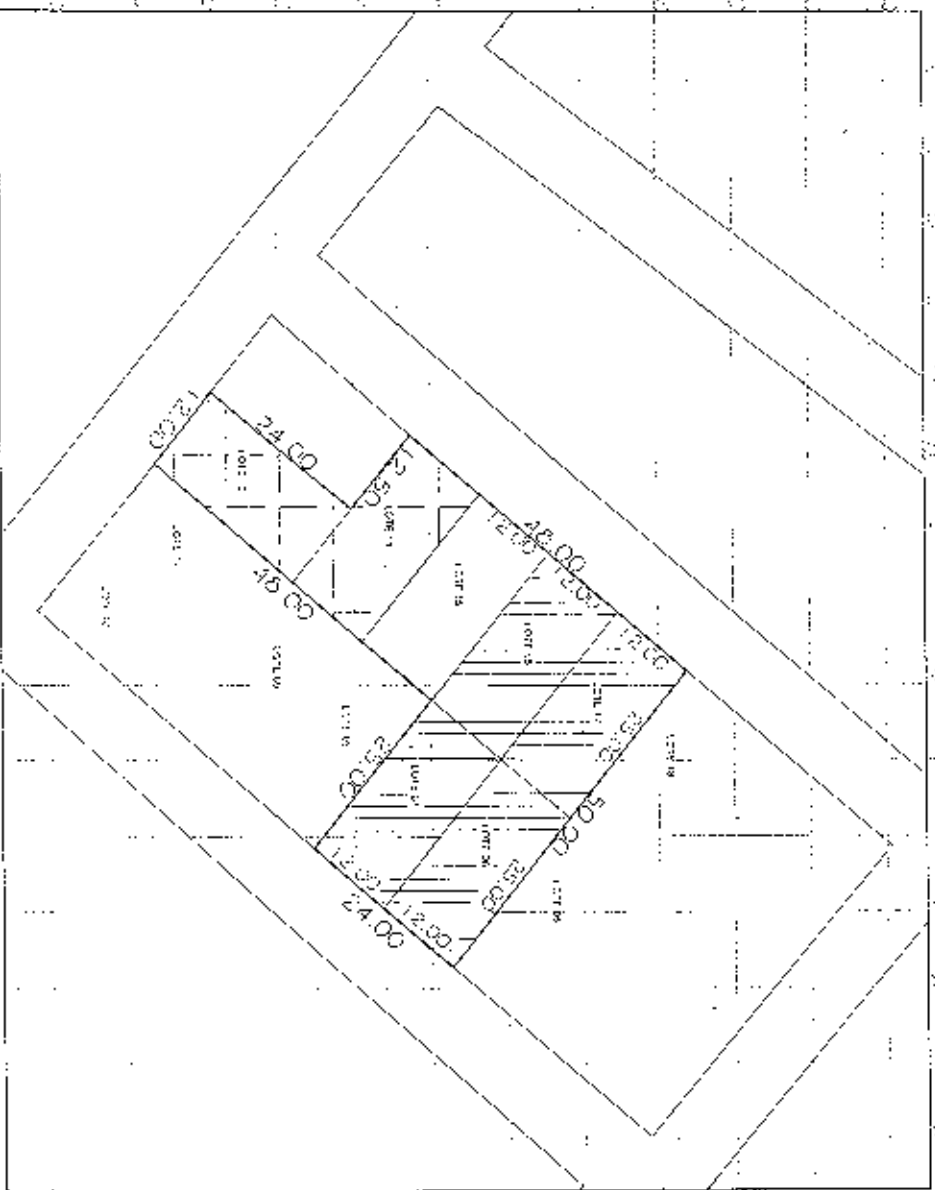
CANTON: MANTA

SITIO: BARRIO 13 DE SEPTIEMBRE

PROPIETARIOS:

GUIDOTTI LANGE FILOMENA

PLANO DE UBICACION
ESCALA 1:5000



ESCALA GRAFICA

SISTEMA REFERENCIAL

FORMATO DE POSICIONAMIENTO UTM
DATUM DE 1984 PSAD 56
ZONA 17 - SUR

ESCALA: 1:1000

AREA SIGUO ESCRITURA:
2100.00 m²

FECHA DEL LEVANTAMIENTO

DIAGRAMA DEL 2014